

Invitación

Estimado colega:

El Instituto de Planificación Física le convoca a participar en la XVI Convención Internacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, que se celebrará del 1 al 5 de octubre de 2018 en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Ha pasado año y medio desde nuestro último encuentro y estamos en presencia de nuevos compromisos internacionales, a los cuales el ordenamiento territorial y el urbanismo deben brindar atención especial con sus propuestas y conducción de la asimilación y gestión del espacio, como son, entre otros, la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde se puede destacar un objetivo explícitamente urbano; los acuerdos de Sendai sobre la Reducción de Riesgos de Desastres del 2015; la Convención Marco para el Cambio Climático de París del 2015; y, especialmente relevante en el ámbito del sector, la Nueva Agenda Urbana, impulsada en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Asentamientos Humanos, Hábitat III, en Quito, en octubre de 2016, y formalmente adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en Diciembre de 2016.

Estos compromisos están inequívocamente dirigidos al uso racional de los recursos, la elevación de la calidad de vida, la reducción de la pobreza, la preservación del planeta, la resiliencia urbana, la participación ciudadana, el desarrollo local, el uso de las energías renovables, la integralidad, la valoración de lo patrimonial, todos apuntando a los aspectos económicos, sociales, ambientales y jurídicos como pilares del desarrollo.

La Convención estará dirigida a planificadores regionales, urbanistas, diseñadores, docentes, académicos, investigadores, ambientalistas, especialistas en patrimonio construido y natural, cartógrafos, sociólogos y juristas para abordar necesidades de territorios y ciudades, donde el uso de los sistemas de información geográfica, la legislación urbana y territorial, y la gestión de riesgos son aspectos vitales. Quedarán invitadas también autoridades de diversos niveles de dirección y gobierno, líderes formales e informales, y todos aquellos que puedan contribuir a lograr que territorios y ciudades sean espacios de bien común.

El compartir experiencias metodológicas, técnicas de análisis y proyectos de intervención espacial concluidos o en fases de elaboración que permitan reflexionar sobre aciertos y desaciertos, bajo la óptica de los nuevos retos, será vital para encauzar las agendas de trabajo en nuestros países, avanzar en la materialización de inversiones y perfeccionar la gestión y el control de lo urbano y lo rural, en busca del equilibrio entre los problemas ambientales, económicos y sociales cuando el desarrollo local gana su espacio.

Le esperamos en La Habana.



Samuel Carlos Rodiles Planas

Presidente

Instituto de Planificación Física